



56571

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CESION DE PARTICIPACIONES

Cedentes:

Srta. SOFIA PAZ BORJA

Srta. MARIA BERNARDA PAZ BORJA

Srta. MARIA TERESA PAZ VAZQUEZ

Sr. IGNACIO PAZ VAZQUEZ y

NOTARÍA
XII
QUITO DM

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DE QUITO DM

Copia No. **PRIMERA**

Fecha. 29 JUL. 2019

15004
15008
Dra. María del Pilar Flores
NOTARIA



ESCRITURA 20191701012P02358

CESION DE PARTICIPACIONES

Cedentes:

Srta. SOFIA PAZ BORJA

Srta. MARIA BERNARDA PAZ BORJA

Srta. MARIA TERESA PAZ VAZQUEZ

Sr. IGNACIO PAZ VAZQUEZ y

Sr. FERNANDO JAVIER PAZ VAZQUEZ,

Cesionaria:

Sra. FLORENCIA DEL CARMEN PAZ ESPINOSA

CUANTÍA: US \$ 2,00

Di 2ª. COPIA

HECE

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy, día lunes, veintinueve de julio de dos mil diecinueve (29 de julio de 2019); ante mí, doctora María del Pilar



1 Flores Flores, Notaria Decimosegunda de esta ciudad y cantón
2 Quito, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento,
3 a la celebración de la presente escritura las siguientes personas:
4 UNO (1). Por una parte, como CEDENTES: señorita SOFIA PAZ
5 BORJA, por sus propios y personales derechos; quien declara ser
6 ecuatoriana, soltera, mayor de edad, de veintisiete (27) años,
7 estudiante, domiciliada en esta ciudad de Quito, en la calle Abel
8 Gilbert N34-58 y calle Flores Jijón, sector Bellavista; teléfono:
9 cero nueve nueve ocho cinco dos cuatro cero cero cuatro
10 (0998524004); y correo electrónico: sofiapazborja1@gmail.com;
11 señorita MARIA BERNARDA PAZ BORJA, por sus propios y
12 personales derechos; quien declara ser ecuatoriana, soltera,
13 mayor de edad, de veintinueve (29) años, estudiante, domiciliada
14 en esta ciudad de Quito, en la calle Abel Gilbert N38-54 y calle
15 Flores Jijón, sector Bellavista; teléfono: cero nueve nueve ocho
16 cinco dos cuatro cero cero tres (0998524003); correo electrónico:
17 berni_paz89@me.com; señora MARIA TERESA PAZ VAZQUEZ,
18 por sus propios y personales derechos; quien declara ser
19 ecuatoriana, casada, mayor de edad, de cuarenta (40) años,
20 empleada privada, domiciliada en esta ciudad de Quito, en la
21 calle Alcabalas Oea-33 y Charles Darwin; teléfono: cero dos dos
22 cuatro tres dos cuatro dos seis (022432426); y, correo
23 electrónico: mtpaz@hotmail.com; señor IGNACIO PAZ VAZQUEZ,
24 por sus propios y personales derechos; quien declara ser
25 ecuatoriano, casado, mayor de edad, de cuarenta (40) años,
26 licenciado, domiciliado en esta ciudad de Quito, en la
27 urbanización Pillagua, calle Bernardino Echeverría, lote cinco (5),
28 Cumbayá; teléfono: cero nueve nueve dos nueve siete cuatro



1 nueve cero nueve (0992974909); y correo electrónico:
2 ignapaz@gmail.com; SEIS (6); y, señor FERNANDO JAVIER PAZ
3 VAZQUEZ, por sus propios y personales derechos; quien declara
4 ser ecuatoriano, casado, mayor de edad, de treinta y cinco (35)
5 años, domiciliado en esta ciudad de Quito, en la urbanización La
6 Campiña, casa cuatro (4), sector Tumbaco; teléfono: cero nueve
7 nueve ocho siete siete tres cinco siete siete (0998773577); correo
8 electrónico: ferpazv@hotmail.com; y, DOS (2). Por otra parte,
9 como CESIONARIA, la señora FLORENCIA DEL CARMEN PAZ
10 ESPINOSA, por sus propios y personales; quien declara ser
11 ecuatoriana, casada, mayor de edad, de sesenta y siete (67)
12 años, domiciliada en esta ciudad de Quito, en la calle Alcabalas
13 ciento treinta y cuatro (134) y calle Charles Darwin; teléfono:
14 cero nueve nueve ocho siete uno uno cero siete tres
15 (0998711073). Los comparecientes son legalmente capaces y
16 hábiles para contratar y obligarse a quienes de conocerles doy fe,
17 pues me han presentado sus respectivos documentos de
18 identificación, mismos que debidamente certificados por mí,
19 agregó a la presente escritura. Advertidos que fueron los
20 comparecientes por mí la Notaria del objeto y resultado de esta
21 escritura, así como examinados que fueron de forma aislada,
22 comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción,
23 amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, advertidos
24 de la gravedad del juramento y de las penas del perjurio,
25 procediendo con amplia libertad y bien instruidos de la naturaleza
26 y resultados de esta escritura de compraventa, me solicitan que
27 eleve a escritura pública la minuta que me presentan, cuyo tenor
28 es: "**SEÑORA NOTARIA:** Sírvese hacer constar en el registro



1 de escrituras públicas a su cargo, una que contenga la
2 siguiente Cesión de Participaciones: **PRIMERA.-**

3 **INTERVINIENTES.-** Comparecen a la celebración de la

4 presente escritura, en su calidad de **CEDENTES** los señores

5 Sofía Paz Borja, soltera sus propios y personales derechos;

6 María Bernarda Paz Borja, soltera, por sus propios y personales

7 derechos; María Teresa Paz Vázquez, casada por sus propios y

8 personales derechos; Ignacio Paz Vázquez, casado, por sus

9 propios y personales derechos; y, Fernando Paz Vázquez,

10 casado por sus propios y personales derechos; y, por otra

11 parte, en calidad de **CESIONARIA** la señora FLORENCIA DEL

12 CARMEN PAZ ESPINOSA, casada, por sus propios y personales

13 derechos. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de

14 edad, domiciliados en esta ciudad de Quito y plenamente

15 capaces para contratar y obligarse.- **SEGUNDA.-**

16 **ANTECEDENTES.- a)** Mediante escritura pública otorgada el

17 veinticuatro de marzo de mil novecientos setenta (24 de

18 marzo de 1970), ante el Notario Segundo del cantón Quito,

19 doctor José Vicente Troya Jaramillo, legalmente inscrita en el

20 Registro Mercantil el dos de abril de mil novecientos setenta (2

21 de abril de 1970), se constituyó la COMPAÑÍA LIMITADA DE

22 INVERSIONES. **b)** La socia María Luisa Espinosa Correa, falleció

23 en esta ciudad de Quito, el veintidós de enero de mil

24 novecientos noventa y ocho (22 de enero de 1998), sin existir

25 testamento de ninguna naturaleza, habiendo dejado como sus

26 únicos y universales herederos a sus hijos señores Florencia del

27 Carmen Paz Espinosa y Hugo Francisco Paz Espinosa, quienes

28 obtuvieron la Posesión Efectiva, conforme consta del Acta



NOTARÍA
XII
D.M. QUITO



1 Notarial otorgada el uno de diciembre de mil novecientos
2 noventa y nueve (1 de diciembre de 1999) ante el Notario
3 Décimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito doctor
4 Alfonso Freire Zapata, legalmente inscrita en el Registro de la
5 Propiedad el veintitrés de febrero de dos mil (23 de febrero de
6 2000) y en el Registro Mercantil el quince de febrero de dos mil
7 diecinueve (15 de febrero de 2019); escritura que fue aclarada
8 según Acta Notarial otorgada el dieciocho de enero de dos mil
9 diecinueve (18 de enero de 2019) ante el Notario Décimo
10 Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Alex Barrera
11 Espín, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el quince de
12 febrero de dos mil diecinueve (15 de febrero de 2019). **c)**
13 Posteriormente el señor Hugo Francisco Paz Espinosa, fallece
14 en la ciudad de Quito, el veintitrés de diciembre de mil
15 novecientos noventa y nueve (23 de diciembre de 1999), sin
16 otorgar testamento alguno, habiendo dejado como sus únicos y
17 universales herederos a sus hijos: Sofía Paz Borja, María
18 Bernarda Paz Borja, María Teresa Paz Vázquez, Ignacio Paz
19 Vázquez y Fernando Javier Paz Vázquez, quienes obtuvieron la
20 posesión efectiva, conforme consta del Acta Notarial otorgada
21 el treinta de mayo de dos mil (30 de mayo de 2000) ante el
22 Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, doctor
23 Jorge Machado Cevallos, legalmente inscrita en el Registro de
24 la Propiedad el catorce de septiembre de dos mil (14 de
25 septiembre de 2000) y en el Registro Mercantil el tres de
26 diciembre de dos mil dieciocho (3 de Diciembre de 2018),
27 escritura que fue ampliada, según Acta Notarial otorgada el
28 dieciséis de noviembre de dos mil dieciocho (16 de noviembre



de 2018), ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, doctor Jorge Machado Cevallos, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el tres de diciembre de dos mil dieciocho (3 de diciembre de 2018). **d)** Por último los señores Florencia del Carmen Paz Espinosa y los herederos del señor Hugo Francisco Paz Espinoza señores, Sofía Paz Borja, María Bernarda Paz Borja, María Teresa Paz Vázquez, Ignacio Paz Vázquez y Fernando Javier Paz Vázquez, proceden a realizar la Partición y Adjudicación de las 4 participaciones que la señora María Luisa Espinosa Correa poseía en el capital social de la COMPAÑÍA LIMITADA DE INVERSIONES, correspondiéndoles a cada uno de los hermanos PAZ-ESPINOSA, dos (2) participaciones, conforme consta de la escritura pública celebrada el veintidós de marzo de dos mil diecinueve (22 de marzo de 2019) ante la Notaria Décimo Segunda del Distrito Metropolitano de Quito doctora María del Pilar Flores Flores, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el veintidós de abril de dos mil diecinueve (22 de abril del 2019). **e)** La Junta General Universal de Socios de COMPAÑÍA LIMITADA DE INVERSIONES, reunida el viernes, treinta y uno de mayo de dos mil diecinueve (31 de mayo de 2019), resolvió autorizar por unanimidad de votos a los herederos del socio fallecido HUGO FRANCISCO PAZ ESPINOSA, señores: Sofía Paz Borja; María Bernarda Paz Borja; María Teresa Paz Vázquez; Ignacio Paz Vázquez; y, Fernando Paz Vázquez, para que cedan y transfieran la totalidad de sus participaciones, es decir, dos (2) que posee en el capital de la compañía en favor de la socia FLORENCIA DEL CARMEN PAZ ESPINOSA.- **TERCERA.-**



1 **CESION DE PARTICIPACIONES.-** En consecuencia, los
2 Cedentes: Sofía Paz Borja; María Bernarda Paz Borja; María
3 Teresa Paz Vázquez; Ignacio Paz Vázquez; y, Fernando Paz
4 Vázquez, en su calidad de herederos del socio señor Hugo
5 Francisco Paz Espinosa, transfieren en favor de la Cesionaria
6 Florencia del Carmen Paz Espinosa, la totalidad de dos (2)
7 participaciones que poseen en el capital de la compañía, es
8 decir, dos (2) por un valor nominal de UN DÓLAR de los
9 Estados Unidos de América (US\$1,00) dando un valor total de
10 DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
11 (US\$2). Quedando el capital integrado de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL
FLORENCIA DEL CARMEN PAZ ESPINOSA	3.004
ANA ISABEL VALLEJO PAZ	3.200
JUAN JOSE VALLEJO PAZ.	3.396
MARIA BELEN VALLEJO PAZ	3.200
SEBASTIAN VALLEJO PAZ	3.200
TOTAL CAPITAL:	16.000

12 **CUARTA.- GASTOS.-** Los gastos que demande la celebración
13 de la presente escritura pública, hasta su inscripción en el
14 Registro Mercantil, serán de cuenta de la Cesionaria.-

15 **QUINTA.- ACEPTACION Y MARGINACION.-** Los
16 contratantes por sus propios derechos, aceptan el presente
17 contrato en todas sus partes, debiendo el señor Notario
18 Segundo sentar razón de esta cesión de participaciones al
19 margen de la matriz de constitución de la COMPAÑÍA
20 LIMITADA DE INVERSIONES. **CONCLUSION.-** Usted, señor

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMOSEGUNDA DE QUITO D.M.

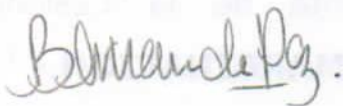


1 Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo,
2 confiriéndome tres copias certificadas."--- HASTA AQUÍ LA
3 MINUTA que queda elevada a escritura pública, la misma que
4 se encuentra firmada por el doctor Javier Pallares, Registro un
5 mil doscientos sesenta y ocho (1268) del Colegio de Abogados
6 de Pichincha. Los comparecientes autorizan expresamente la
7 consulta en línea y verificación de sus respectivos datos en el
8 Sistema Nacional de Consulta Ciudadana de la Dirección
9 General de Registro Civil, Identificación y Cedulación. Para la
10 celebración de la presente escritura se observaron todos los
11 preceptos legales y constitucionales que el caso requiere y
12 leída íntegramente que le fue a los comparecientes, por mí, el
13 Notario, se ratifican en la aceptación de su contenido y firman
14 conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta
15 Notaría la presente escritura, de todo cuanto DOY FE.—

16
17 
18

19 Srta. SOFIA PAZ BORJA

20 C.C. 171675285-0

21
22 
23

24 Srta. MARIA BERNARDA PAZ BORJA

25 C.C. 171675284-3
26
27
28

Siguen los compare-

ACTA N.096

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LIMITADA DE INVERSIONES, CELEBRADA EL DIA VIERNES TREINTA Y UNO DE MAYO DEL DOS MIL DIECINUEVE.-

En la ciudad de Quito, el día de hoy, viernes treinta y uno de mayo del dos mil diecinueve, se reúnen los socios de la COMPAÑÍA LIMITADA DE INVERSIONES, en las oficinas situadas en la Calle Jerónimo Leiton N24-18 y AV. La Gasca, las siguientes personas:

SOCIOS	CAPITAL ACTUAL US\$	NUMERO DE PARTICIP.
HEREDEROS DE HUGO PAZ E.	4,00	4,00
FLORENCIA DEL CARMEN PAZ ESPINOSA	3,000	3,000
JUAN JOSE VALLEJO PAZ	3,200	3,200
MARIA BELEN VALLEJO PAZ	3,396	3,396
SEBASTIAN VALLEJO PAZ	3,200	3,200
ANA ISABEL VALLEJO PAZ	3,200	3,200
TOTAL.....	16.000	16.000

En esta forma se encuentra presente y bien representada la totalidad del capital social.- La Presidente de la compañía señora Florencia del Carmen Paz Espinosa, consulta a los presentes si desean constituirse en Junta General Universal de Socios, de acuerdo con lo contemplado en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente asunto:

- CESION DE PARTICIPACIONES

Los presentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios para tratar sobre el asunto indicado por la Presidente de la compañía, Sra. Florencia del Carmen Paz Espinosa, razón por la cual instala la sesión y, a las nueve horas declara formalmente constituida la Junta General Universal de Socios.

Procediendo a conocer el Primer y Único punto del Orden del Día, manifiestan los socios, herederos del señor Hugo Francisco Paz Espinosa, el deseo de ceder las 2 participaciones de un valor nominal de US\$1,00, dando un valor total de US\$2,00 que poseen en el capital social de la compañía, por lo que luego de algunas deliberaciones la socia Florencia del Carmen Paz Espinosa ejerce el derecho de preferencia sobre estas 2 participaciones y por sus propios derechos expresa su interés en adquirirlas. Se deja constancia que el resto de socios han renunciado al derecho de preferencia que tienen sobre estas participaciones, por lo que se resuelve por unanimidad de votos autorizar a los socios herederos del señor Hugo Francisco Paz Espinosa, para que cedan y transfieran la totalidad de las participaciones, es decir 2 participaciones que poseen en el capital social de la compañía.

En consecuencia, los Cedentes transfieren a favor de la Cesionaria, sin reserva alguna, todos los derechos y obligaciones que tiene sobre la totalidad de 2 participaciones, autorizándose al Gerente legalice este trámite.



COMPAÑÍA LIMITADA DE INVERSIONES



// ONE BRAND // ONE SOURCE // ONE SYSTEM

No habiendo otro asunto constante en el Orden del Día, la Presidente encarga al Secretario, para que redacte el acta y se concede un receso para este fin.

Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, el Secretario da lectura al acta, la misma que puesta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad de votos. La Presidente levanta la sesión a las 11:30 horas.

NELSON VALLEJO CH.
GERENTE-SECRETARIO

FLORENCIA DEL CARMEN PAZ E.
PRESIDENTE

JUAN JOSE VALLEJO P.

MARIA BELEN VALLEJO P.

SEBASTIAN VALLEJO P.

ANA ISABEL VALLEJO P.

SOFIA PAZ BORJA

MARIA BERNARDA PAZ B.

MARIA TERESA PAZ V.

IGNACIO PAZ V.

FERNANDO JAVIER PAZ V.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE NOTARÍA, CANCELACIÓN,
EXPIRACIÓN O PAGO DE MULTA

Elección 2019 y Censo de Autoridades del TPCCS

171675285-6 037-0049

PAZ BORJA SOFIA

PICHINCHA QUITO

RUMIPAMBA RUMIPAMBA

1 Mula 1940 Contar 0 Tot USD: 1040

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA - 001

6214394 24082019113129

NOTARÍA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito,

29 JUL. 2019

NOTARÍA
XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARÍA DECIMO SEGUNDA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716752850

Nombres del ciudadano: PAZ BORJA SOFIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 20 DE AGOSTO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PAZ ESPINOZA HUGO FRANCISCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BORJA HIDALGO ALICIA MARIA DE LAS
MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE AGOSTO DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 29 DE JULIO DE 2019

Emisor: HECTOR ENRIQUE CARRION ESPINOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 196-246-15736



196-246-15736

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
PAZ BORJA MARIA BERNARDA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
BENALCAZAR
FECHA DE NACIMIENTO **1989-12-27**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

No. **171675284-3**




INSTRUCCION **BACHILLERATO** PROFESION / OCUPACION **ESTUDIANTE**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **PAZ ESPINOSA HUGO FRANCISCO**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **BORJA HIDALGO ALICIA MARIA DE LAS MERCEDES**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO 2019-04-02
2029-04-02

V1383V1222

001700542

[Signature]

[Signature]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24-MARZO-2019

0027 F 0027-004 1716752843

PAZ BORJA MARIA BERNARDA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **PICHINCHA**
CENTRO **QUITO**
CIRCUNSCRIPCION **1**
PARROQUIA **RUMIPAMBA**
ZONA **1**

ELECCIONES SECCIONALES Y CECOS 2019

CIUDADANO/A
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]
V. PRESIDENTE DE LA JEF.

NOTARÍA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi

Quito,

29 JUL. 2019

NOTARÍA
XII

[Signature]
Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMO SEGUNDA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1716752843

Nombres del ciudadano: PAZ BORJA MARIA BERNARDA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 27 DE DICIEMBRE DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PAZ ESPINOSA HUGO FRANCISCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BORJA HIDALGO ALICIA MARIA DE LAS
MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE ABRIL DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE JULIO DE 2019

Emisor: HECTOR ENRIQUE CARRION ESPINOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 193-246-15790



193-246-15790

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSALACION



CENSA DE CIUDADANIA
APellidos y Nombres: PAZ VAZQUEZ MARIA TERESA
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO: 1978-12-18
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADA
ALEX MICHAEL CARPIO ARQUERO

Nº: 170754267-4

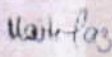


INSTRUCCION: CACHILLERATO PROFESION/OCUPACION: EMPLEADO PRIVADO

APellidos y Nombres del Padre: PAZ HUGO FRANCISCO
APellidos y Nombres de la Madre: VAZQUEZ JUANA MARIA
Lugar y Fecha de Expedicion: QUITO 2013-05-17
Fecha de Expiracion: 2023-05-17

E3333V2222





CERTIFICADO DE VOTACION
24 de Julio de 2019

0023 F 0023 - 215 1707542674

PAZ VAZQUEZ MARIA TERESA
Apellidos y Nombres



PROVINCIA: PICHINCHA
CANTON: QUITO
CIRCUNSCRIPCION: 1
PARROQUIA: IÑAQUITO
ZONA: 2

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, certifico que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.

29 JUL. 2019

NOTARIA
XII

EMISIOES
SISTEMAS ELECTORALES Y CPCCS



CIUDADANA 15

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019



F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMO SEGUNDA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1707542674

Nombres del ciudadano: PAZ VAZQUEZ MARIA TERESA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 16 DE DICIEMBRE DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARPIO ARGUDO ALEX MICHAEL

Fecha de Matrimonio: 30 DE ABRIL DE 2011

Nombres del padre: PAZ HUGO FRANCISCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VAZQUEZ JUANA MARIA

Nacionalidad: ESPAÑOLA

Fecha de expedición: 17 DE MAYO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE JULIO DE 2019

Emisor: HECTOR ENRIQUE CARRION ESPINOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 192-246-15842



192-246-15842

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y VOTACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA N. 170758072-4
PAZ VAZQUEZ
IGNACIO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1973-12-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA GABRIELA
ESPINOZA HOLGUIN



APPELLIDO Y NOMBRES PAZ HUGO FRANCISCO
APPELLIDO Y NOMBRES DE LA Cónyuge VAZQUEZ JUANA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO
2016-10-21
FECHA DE EXPIRACIÓN 2026-10-21

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
Nº 004237 2019

0029 M 0029 - 060 1707580724

PAZ VAZQUEZ IGNACIO
APPELLIDO Y NOMBRES

PROVINCIA PICHINCHA
CANTÓN QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN CUMBAYA



NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito,

29 JUL. 2019



Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707580724

Nombres del ciudadano: PAZ VAZQUEZ IGNACIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 16 DE DICIEMBRE DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESPINOSA HOLGUIN MARIA GABRIELA

Fecha de Matrimonio: 14 DE MAYO DE 2005

Nombres del padre: PAZ HUGO FRANCISCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VAZQUEZ JUANA MARIA

Nacionalidad: ESPAÑOLA

Fecha de expedición: 21 DE OCTUBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE JULIO DE 2019

Emisor: HECTOR ENRIQUE CARRION ESPINOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 196-246-15883



196-246-15883

Ldo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPUBLICA DEL ECUADOR
Ministerio de Justicia
Registro Civil y Familia

170956441-1

PAZ VAZQUEZ
FERNANDO JAVIER

PICHINCHA
QUITO
CHURUPUZ

1984-01-15

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

CASADO

ANA CRISTINA
CHIRBOGA DAVALOS

SACHILLERATO
PUEBLO COMERCIAL

PAZ HUGO FRANCISCO

VAZQUEZ JUANA MARIA

QUITO

2017-01-23

2027-01-23

F-1P

CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0026 M 0026 - 216 1709564411

PAZ VAZQUEZ FERNANDO JAVIER

PICHINCHA
QUITO
CANTONALIDAD 1
MUNICIPIO IZAQUITO

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito, 29 JUL. 2019

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1709564411

Nombres del ciudadano: PAZ VAZQUEZ FERNANDO JAVIER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 16 DE ENERO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: PILOTO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHIRIBOGA DAVALOS ANA CRISTINA

Fecha de Matrimonio: 28 DE ABRIL DE 2012

Nombres del padre: PAZ HUGO FRANCISCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VAZQUEZ JUANA MARIA

Nacionalidad: ESPAÑOLA

Fecha de expedición: 23 DE ENERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE JULIO DE 2019

Emisor: HECTOR ENRIQUE CARRION ESPINOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 198-246-15976



198-246-15976

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





NOTARÍA DECIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito,

29 JUL 2019



Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARÍA DECIMA SEGUNDA

[Handwritten signature of Dra. María del Pilar Flores Flores]

[Handwritten signature]

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1702698687

Nombres del ciudadano: PAZ ESPINOSA FLORENCIA DEL CARMEN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 16 DE JULIO DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VALLEJO CHIRIBOGA NELSON H

Fecha de Matrimonio: 25 DE JUNIO DE 1977

Nombres del padre: PAZ HUGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ESPINOSA MARIA LUISA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE JULIO DE 2019

Emisor: HECTOR ENRIQUE CARRION ESPINOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 192-246-16021



192-246-16021

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





NOTARÍA
XII
D.M. QUITO



1 cientes:

2

3

4

Maitefas

5

Srta. MARIA TERESA PAZ VAZQUEZ

6

C.C. 1707542674

7

8

9

7-B

10

Sr. IGNACIO PAZ VAZQUEZ

11

C.C. 1707580724

12

13

14

F-I.P.

15

Sr. FERNANDO JAVIER PAZ VAZQUEZ

16

C.C. 170486441-1

17

18

19

Manuela Day de Vallejo

20

Sra. FLORENCIA DEL CARMEN PAZ ESPINOSA

21

C.C. 170269868-7

22

23

24

25

26

27

28

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMOSEGUNDA DE QUITO D.M.



Factura: 002-002-000046469

20191701012P02358

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20191701012P02358						
ACTO O CONTRATO: CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE JULIO DEL 2019, (9:20)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PAZ BORJA SOFIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716752850	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	PAZ BORJA MARIA BERNARDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716752843	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	PAZ VAZQUEZ MARIA TERESA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707542674	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	PAZ VAZQUEZ IGNACIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707580724	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	PAZ VAZQUEZ FERNANDO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709564411	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PAZ ESPINOSA FLORENCIA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702698687	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		IÑAQUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		2.00					



Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero ésta
PRIMERA copia certificada, sellada y firmada en

Quito a,

29 JUL. 2019

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA

NOTARÍA
XII

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-002-000120974



20191701002O01899

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701002O01899

MATRIZ

FECHA:	1 DE AGOSTO DEL 2019, (12:54)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA LIMITADA DE INVERSIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-03-1970
NUMERO DE PROTOCOLO:	FOLIO 5732

OTORGANTES

OTORGADO POR

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PAZ ESPINOSA FLORENCIA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702698687

A FAVOR DE

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
----------------------	--------------------	------------------------	--------------------

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-07-2019
NUMERO DE PROTOCOLO:	20191701012P02358

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



RAZON: AL MARGEN DE LA RESPECTIVA MATRIZ DE LA COMPAÑÍA LIMITADA DE INVERSIONES, OTORGADA EN ESTA NOTARIA, CON FECHA 24 DE MARZO DE 1970. TOMÉ NOTA DE LA CESION DE PARTICIPACIONES DE LA MENCIONADA COMPAÑÍA CONTENIDA EN EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, OTORGADO CON FECHA 29 DE JULIO DEL 2019, EN LA NOTARIA 12ª. DE ESTE CANTON.- QUITO, A 1º. DE AGOSTO DEL 2019.- E.S.

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Dra. Paola Delgado Loo
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Dirección Nacional de
Registro Mercantil



TRÁMITE NÚMERO: 56571



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	171302
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/08/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	840
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA SEGUNDA /QUITO /29/07/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA LIMITADA DE INVERSIONES
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES SRES: SOFIA PAZ BORJA, MARIA BERNARDA PAZ BORJA, MARIA TERESA PAZ VAZQUEZ, IGNACIO PAZ VAZQUEZ Y FERNANDO PAZ VAZQUEZ TRANSFIEREN 2 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNO A FAVOR DEL CESIONARIO FLORENCIA DEL CARMEN PAZ ESPINOSA.- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NO. 402 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 02/04/1970.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N° 4-103



25002

REPÚBLICA DEL ECUADOR

PARTICIÓN Y ADJUDICACIÓN

Adjudicatarios:

Srta. SOFIA PAZ BORJA

Srta. MARIA BERNARDA PAZ BORJA

Srta. MARIA TERESA PAZ VAZQUEZ

7523

6566
656x

NOTARÍA
XII
QUITO DM

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DE QUITO DM

Copia No. PRIMERA

Fecha. 22 MAR. 2019

Dra. María del Pilar Flores
NOTARIA



1 ESCRITURA 20191701012P00870

2
3
4
5 **PARTICIÓN Y ADJUDICACIÓN**

6
7 **Adjudicatarios:**

8
9 Srta. SOFIA PAZ BORJA

10 Srta. MARIA BERNARDA PAZ BORJA

11 Srta. MARIA TERESA PAZ VAZQUEZ

12 Sr. IGNACIO PAZ VAZQUEZ y

13 Sr. FERNANDO JAVIER PAZ VAZQUEZ,

14 y

15 Sra. FLORENCIA DEL CARMEN PAZ ESPINOSA

16
17 CUANTÍA: US \$ 4,00

18
19 Di 2ª. COPIA

20
21 HECE

22
23 En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la
24 República del Ecuador, hoy, día viernes, veintidós de
25 marzo de dos mil diecinueve (22 de marzo de 2019); ante
26 mí, doctora María del Pilar Flores Flores, Notaria
27 Decimosegunda de esta ciudad y cantón Quito,
28 comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento,

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMOSEGUNDA DE QUITO D.M.



1 a la celebración de la presente escritura las siguientes
2 personas: UNO (1).- Por una parte, como CESIONARIA, la
3 señora FLORENCIA DEL CARMEN PAZ ESPINOSA, por
4 sus propios y personales; quien declara ser ecuatoriana,
5 casada, mayor de edad, de sesenta y siete (67) años,
6 domiciliada en esta ciudad de Quito, en la calle Alcabalas
7 ciento treinta y cuatro (134) y calle Charles Darwin;
8 teléfono: cero nueve nueve ocho siete uno uno cero siete
9 tres (0998711073); DOS (2).- Por otra parte, como
10 CEDENTES, SOFIA PAZ BORJA, por sus propios y
11 personales derechos, como hija de quien fue el señor Hugo
12 Francisco Paz Espinosa; quien declara ser ecuatoriana,
13 soltera, mayor de edad, de veintisiete (27) años,
14 estudiante, domiciliada en esta ciudad de Quito, en la calle
15 Abel Gilbert N34-58 y calle Flores Jijón, sector Bellavista;
16 teléfono: cero nueve nueve ocho cinco dos cuatro cero cero
17 cuatro (0998524004); y correo electrónico:
18 sofia paz borja1@gmail.com; TRES (3).- MARIA BERNARDA
19 PAZ BORJA, por sus propios y personales derechos como
20 hija de quien fue el señor Hugo Francisco Paz Espinosa;
21 quien declara ser ecuatoriana, soltera, mayor de edad, de
22 veintinueve (29) años, estudiante, domiciliada en esta
23 ciudad de Quito, en la calle Abel Gilbert N38-54 y calle
24 Flores Jijón, sector Bellavista; teléfono: cero nueve nueve
25 ocho cinco dos cuatro cero cero tres (0998524003); correo
26 electrónico: berni_paz89@me.com; CUATRO (4).- MARIA
27 TERESA PAZ VAZQUEZ, por sus propios y personales
28 derechos, como hija de quien fue el señor Hugo Francisco



1 Paz Espinosa; quien declara ser ecuatoriana, casada,
2 mayor de edad, de cuarenta (40) años, empleada privada,
3 domiciliada en esta ciudad de Quito, en la calle Alcabalas
4 Oea-33 y Charles Darwin; teléfono: cero dos dos cuatro
5 tres dos cuatro dos seis (022432426); y correo electrónico:
6 mtpaz@hotmail.com; (5).- IGNACIO PAZ VAZQUEZ, por
7 sus propios y personales derechos, como hijo de quien fue
8 el señor Hugo Francisco Paz Espinosa, quien declara ser
9 ecuatoriano, casado, mayor de edad, de cuarenta (40)
10 años, licenciado, domiciliado en esta ciudad de Quito, en
11 la urbanización Pillagua, calle Bernardino Echeverría, lote
12 cinco (5), Cumbayá; teléfono: cero nueve nueve dos nueve
13 siete cuatro nueve cero nueve (0992974909); y correo
14 electrónico: ignapaz@gmail.com; SEIS (6).- FERNANDO
15 JAVIER PAZ VAZQUEZ, por sus propios y personales
16 derechos, como hijo de quien fue el señor Hugo Francisco
17 Paz Espinoza; quien declara ser ecuatoriano, casado,
18 mayor de edad, de treinta y cinco (35) años, domiciliado en
19 esta ciudad de Quito, en la urbanización La Campiña, casa
20 cuatro (4), sector Tumbaco; teléfono: cero nueve nueve
21 ocho siete siete tres cinco siete siete (0998773577); correo
22 electrónico: ferpazv@hotmail.com. Los comparecientes son
23 legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse a
24 quienes de conocerles doy fe, pues me han presentado sus
25 respectivos documentos de identificación, mismos que
26 debidamente certificados por mí, agrego a la presente
27 escritura. Advertidos que fueron los comparecientes por mí
28 la Notaria del objeto y resultado de esta escritura, así como

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMOSEGUNDA DE QUITO D.M.



1 examinados que fueron de forma aislada, comparecen al
2 otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas,
3 temor reverencial, ni promesa o seducción, advertidos de
4 la gravedad del juramento y de las penas del perjurio,
5 procediendo con amplia libertad y bien instruidos de la
6 naturaleza y resultados de esta escritura de compraventa,
7 me solicitan que eleve a escritura pública la minuta que
8 me presentan, cuyo tenor es: "**SEÑOR NOTARIO:** En el
9 registro de escrituras públicas a su cargo sírvase
10 incorporar una de Partición de los bienes hereditarios de la
11 señora **MARIA LUISA ESPINOSA CORREA**, contenida en
12 las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**
13 **COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de
14 esta escritura los señores: UNO (1).- FLORENCIA DEL
15 CARMEN PAZ ESPINOSA, casada por sus propios y
16 personales derechos. DOS (2).- SOFIA PAZ BORJA, soltera,
17 por sus propios y personales derechos, como hija de quien
18 fue el señor Hugo Francisco Paz Espinosa. TRES (3).-
19 MARIA BERNARDA PAZ BORJA, soltera, por sus propios y
20 personales derechos como hija de quien fue el señor Hugo
21 Francisco Paz Espinosa. CUATRO (4).- MARIA TERESA
22 PAZ VAZQUEZ, casada, por sus propios y personales
23 derechos, como hija de quien fue el señor Hugo Francisco
24 Paz Espinosa. CINCO (5).- IGNACIO PAZ VAZQUEZ,
25 casado, por sus propios y personales derechos, como hijo
26 de quien fue el señor Hugo Francisco Paz Espinosa. SEIS
27 (6).- FERNANDO JAVIER PAZ VAZQUEZ, casado, por sus
28 propios y personales derechos, como hijo de quien fue el



1 señor Hugo Francisco Paz Espinoza. Los comparecientes
2 son ecuatorianos, mayores de edad y plenamente capaces
3 para contratar y obligarse.- **SEGUNDA.-**
4 **ANTECEDENTES.-** DOS PUNTO UNO (2.1). La señora
5 María Luisa Espinosa Correa, falleció en esta ciudad de
6 Quito, el veintidós de enero de mil novecientos noventa y
7 ocho (22 de enero de 1998), sin otorgar testamento alguno,
8 dejando como sus únicos y universales herederos a sus
9 hijos señores: Florencia del Carmen Paz Espinosa y Hugo
10 Francisco Paz Espinosa, conforme consta de la Posesión
11 Efectiva, según Acta Notarial otorgada el primero de
12 diciembre de mil novecientos noventa y nueve (1º. De
13 Diciembre de 1999), ante el Notario Décimo Cuarto del
14 Distrito Metropolitano de Quito, doctor Alfonso Freire
15 Zapata, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad
16 el veintitrés de febrero de dos mil (23 de febrero de 2000)
17 y en el Registro Mercantil el quince de febrero de dos mil
18 diecinueve (15 de febrero de 2019); escritura que fue
19 aclarada, según Acta Notarial otorgada el dieciocho de
20 enero de dos mil diecinueve (18 de enero de 2019), ante el
21 Notario Décimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito,
22 doctor Alex Barrera Espín, legalmente inscrita en el
23 Registro Mercantil el quince de febrero de dos mil
24 diecinueve (15 de febrero de 2019). DOS PUNTO DOS
25 (2.2). Posteriormente el señor Hugo Francisco Paz
26 Espinosa, fallece en la ciudad de Quito, el veintitrés de
27 diciembre de mil novecientos noventa y nueve (23 de
28 Diciembre de 1999), sin otorgar testamento alguno,



1 habiendo dejado como sus únicos y universales
2 herederos a sus hijos: Sofía Paz Borja, María Bernarda
3 Paz Borja , María Teresa Paz Vásquez, Ignacio Paz
4 Vásquez; y, Fernando Javier Paz Vásquez, conforme
5 consta de la Posesión Efectiva, según Acta Notarial
6 otorgada el treinta de mayo de dos mil (30 de mayo de
7 2000) ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano
8 de Quito, doctor Jorge Machado Cevallos, legalmente
9 inscrita en el Registro de la Propiedad el catorce de
10 septiembre de dos mil (14 de septiembre de 2000) y en el
11 Registro Mercantil el tres de diciembre de dos mil
12 dieciocho (3 de Diciembre de 2018); escritura que fue
13 ampliada, según Acta Notarial otorgada el dieciséis de
14 noviembre de dos mil dieciocho (16 de noviembre de
15 2018), ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano
16 de Quito, doctor Jorge Machado Cevallos, legalmente
17 inscrita en el Registro Mercantil el tres de diciembre de
18 dos mil dieciocho (3 de diciembre de 2018). DOS PUNTO
19 TRES (2.3). La señora María Luisa Espinosa Correa, a la
20 fecha de su muerte dejó como bien sucesorio cuatro (4)
21 participaciones por un valor nominal de UN DÓLAR de
22 los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una,
23 dando un valor total de cuatro dólares de los Estados
24 Unidos de América (US\$4,00) en el capital social de la
25 COMPAÑÍA LIMITADA DE INVERSIONES, empresa cons-
26 tituida legalmente en la República del Ecuador, confor-
27 me consta de la escritura pública otorgada el veinticu-
28 tro de marzo de mil novecientos setenta (24 de marzo de



1 1970), ente el Notario Segundo del cantón Quito, doctor
2 José Vicente Troya Jaramillo, inscrita en el Registro
3 Mercantil el dos de abril de mil novecientos setenta (2 de
4 abril de 1970). **TERCERA.- ADJUDICACION.-** A la señora
5 FLORENCIA DEL CARMEN PAZ ESPINOSA, se le adjudica
6 dos (2) participaciones por un valor nominal de UN
7 DÓLAR de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada
8 una, dando un valor total de DOS DÓLARES DE LOS
9 ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$2,00) en el capital
10 social de la COMPAÑÍA LIMITADA DE INVERSIONES,
11 empresa constituida legalmente en la República del
12 Ecuador. ACTIVO LIQUIDO ADJUDICADO DOS
13 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
14 (US\$2,00) que corresponde a la cuota del CINCUENTA por
15 ciento (50%) de participación de la adjudicataria. A los
16 señores SOFIA PAZ BORJA, MARIA BERNARDA PAZ
17 BORJA, MARIA TERESA PAZ VAZQUEZ, IGNACIO PAZ
18 VAZQUEZ y FERNANDO JAVIER PAZ VAZQUEZ, como
19 herederos de quien fue su padre el señor Hugo Francisco
20 Paz Espinosa , se les adjudica dos (2) participaciones por
21 un valor nominal de UN DÓLAR (US\$1,00) cada una,
22 dando un valor total de DOS DÓLARES (US\$2,00) en el
23 capital social de la COMPAÑÍA LIMITADA DE
24 INVERSIONES empresa constituida legalmente en la
25 República del Ecuador ACTIVO LIQUIDO ADJUDICADO
26 DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
27 (US\$2,00) que corresponde a la cuota del CINCUENTA
28 POR CIENTO (50%) de participación de los adjudicatarios.

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMOSEGUNDA DE QUITO D.M.



CUARTA.- DECLARACION ESPECIAL.- Los

comparecientes se ratifican en las estipulaciones de la presente partición a la que dan fuerza de ejecutoria inviolable, renunciando a toda acción que pudiera tender a modificarla o a dejarla sin efecto; ya que los partícipes dejan constancia que con las adjudicaciones que les han sido hechas quedan cubiertas totalmente las cuotas de participación que les ha correspondido en el haber hereditario dejado por la señora MARIA LUISA ESPINOSA CORREA, a la señora FLORENCIA DEL CARMEN PAZ ESPINOSA y a los señores SOFIA PAZ BORJA, MARIA BERNARDA PAZ BORJA, MARIA TERESA PAZ VAZQUEZ, IGNACIO PAZ VAZQUEZ y FERNANDO JAVIER PAZ VAZQUEZ, en su calidad de hijos herederos únicos y universales del señor HUGO FRANCISCO PAZ ESPINOSA.- **QUINTA.- AUTORIZACION.** Cualquiera de

las partes contratantes quedan facultados para inscribir la presente escritura en el Registro Mercantil correspondiente. **SEXTA.- GASTOS.-** Los gastos que correspondan a la presente escritura hasta su inscripción en el Registro Mercantil correspondiente, serán de cuenta de las partes beneficiarias en proporción a lo recibido. **SEPTIMA.- ACEPTACION.-** Los

contratantes, manifiestan que aceptan y están de acuerdo en todas sus partes con la suscripción del presente contrato de Partición.- **CONCLUSION.-** Inserte usted señor Notario las demás cláusulas de estilo para la validez de esta clase de contratos, solicitándole



ACTA N.095

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
COMPAÑÍA LIMITADA DE INVERSIONES, CELEBRADA EL LUNES
DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-**

En la ciudad de Quito, el día de hoy, lunes 18 de Febrero del año 2019, se reúnen en las oficinas de la COMPAÑÍA LIMITADA DE INVERSIONES, ubicadas en la avenida 10 de Agosto N35-176 e Ignacio San María esq., las siguientes personas:

SOCIOS	CAPITAL
HEREDEROS DE MARIA LUISA ESPINOSA CORREA	4,00
FLORENCIA DEL CARMEN PAZ ESPINOSA	15,000
ANA ISABEL VALLEJO PAZ	200,00
JUAN JOSE VALLEJO PAZ	396,00
MARIA BELEN VALLEJO PAZ	200,00
SEBASTIAN VALLEJO PAZ	200,00
TOTAL.....	16.000

En esta forma, se encuentra presente y bien representada la totalidad del capital social.-

El señor Nelson Vallejo Chiriboga, consulta a los presentes si desean constituirse en Junta General Universal de Socios, de acuerdo con lo contemplado en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente asunto:

- CONOCER Y APROBAR LA PARTICION Y ADJUDICACION DE LAS PARTICIPACIONES QUE LA SOCIA MARIA LUISA ESPINOSA CORREA YA FALLECIDA, MANTENIA EN EL CAPITAL DE LA EMPRESA.

Los presentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios para tratar sobre el asunto indicado por la señora Florencia del Carmen Paz Espinosa, razón por la cual instala la sesión y, a las diez horas declara formalmente constituida la Junta General Universal de Socios. Actúa como Secretario, el suscrito Gerente, señor Nelson Vallejo Chiriboga.-

La señora Florencia del Carmen Paz Espinosa, pone a consideración de la Junta General de Socios, el único punto del Orden del Día, para lo cual manifiesta que a la muerte de la socia María Luisa Espinosa Correa, propietaria de 4 participaciones en el capital social de la empresa, han quedado como sus únicos herederos sus hijos, Florencia del Carmen Paz Espinosa y el señor

Hugo Francisco Paz Espinosa también fallecido, siendo sus herederos los señores Sofía Paz Borja, María Bernarda Paz Borja, María Teresa Paz Vázquez

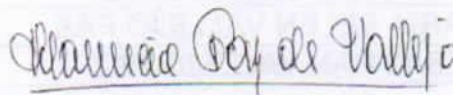
Ignacio Paz Vázquez; y, Fernando Javier Paz Vázquez, quienes se encuentran realizando la escritura de Partición y Adjudicación de las 4 participaciones de un valor nominal de US\$1,00 que tenía en el capital de la empresa.

Luego de algunas deliberaciones al respecto, los socios una vez que conocen detalladamente este punto, aprueban lo indicado por la señora Presidente.

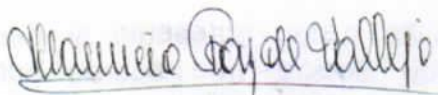
No habiendo otro asunto constante en el Orden del Día, la señora Florencia del Carmen Paz Espinosa, encarga al Secretario, que redacte el acta y concede un receso para este fin. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, el Secretario da lectura al acta la misma que puesta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad de votos. La señora Florencia del Carmen Paz Espinosa, levanta la sesión a las once horas con treinta minutos.



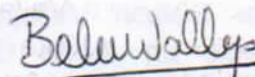
NELSON HERNAN VALLEJO CH.
GERENTE-SECRETARIO



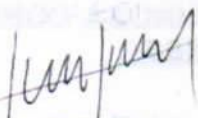
FLORENCIA DEL CARMEN PAZ E.
PRESIDENTE



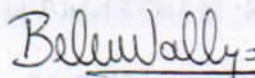
p.) MARIA LUISA ESPINOSA C.
HEREDEROS



ANA ISABEL VALLEJO PAZ



JUAN JOSE VALLEJO PAZ



MARIA BELEN VALLEJO PAZ



SEBASTIAN VALLEJO PAZ



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA

Nº 171675285-0

APELLIDOS Y NOMBRES
PAZ BORJA SOFIA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCÁZAR

FECHA DE NACIMIENTO 1991-08-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Soltera




INSTRUCCIÓN BÁSICA **PROFESIÓN ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PAZ ESPINOZA HUGO FRANCISCO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BORJA HIDALGO ALICIA MARIA DE LAS MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-08-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-08-03

V33337222





Sofia Paz

1716752850

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Consulta Popular y Referéndum 2018
171675285-0 026 - 0236
PAZ BORJA SOFIA
PICHINCHA QUITO
RUMIPAMBA RUMIPAMBA
6 USD: 0
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA - 0077
0080671 16/01/2019 15:30:43

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito,

22 MAR. 2019

**NOTARÍA
XII**

Dra. Maria del Pilar Flores Flores
NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716752850

Nombres del ciudadano: PAZ BORJA SOFIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 20 DE AGOSTO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PAZ ESPINOZA HUGO FRANCISCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BORJA HIDALGO ALICIA MARIA DE LAS
MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE AGOSTO DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 22 DE MARZO DE 2019

Emisor: HECTOR ENRIQUE CARRION ESPINOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 197-208-77473



197-208-77473

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS Y CATASTRO
 CIUDADANÍA No. 171675284-3
 PAZ BORJA MARIA BERNARDA
 PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR
 27 DICIEMBRE 1989
 006- 0064 03722 F
 PICHINCHA/ QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1990

Bernarda Paz



Bernarda Paz

Dr. María del Pilar Flores F.
 NOTARÍA
 XII
 DÉCIMA SEGUNDA
 QUITO - ECUADOR

ECUATORIANA***** V1333V1222
 SOLTERO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 HUGO FRANCISCO PAZ ESPINOSA
 ALICIA MARIA DE LAS M BORJA H
 QUITO 26/09/2008
 26/09/2020
 REN 0362588

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
 EXENCIÓN O PAGO DE MULTA
 Consulta Popular y Referéndum 2018
 171675284-3 026 - 0235
 PAZ BORJA MARIA BERNARDA
 PICHINCHA QUITO
 RUMIPAMBA RUMIPAMBA
 1 Multa: 38,60 CostRep: 0 Tot USD: 38,60
 DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 0601
 5813234 20/07/2018 15:58:14

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
 antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito,

22 MAR. 2019

NOTARÍA
 XII

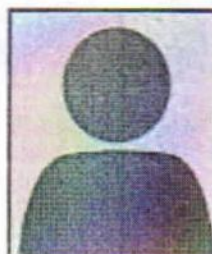
Dra. María del Pilar Flores Flores
 NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716752843

Nombres del ciudadano: PAZ BORJA MARIA BERNARDA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 27 DE DICIEMBRE DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: HUGO FRANCISCO PAZ ESPINOSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALICIA MARIA DE LAS M BORJA H

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2008

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 22 DE MARZO DE 2019

Emisor: HECTOR ENRIQUE CARRION ESPINOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 198-208-77528



198-208-77528

Ldo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 170754267-4

APELLIDOS Y NOMBRES
PAZ VAZQUEZ MARIA TERESA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO

FECHA DE NACIMIENTO
1978-12-16

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
F

ESTADO CIVIL
CASADA

ALIAS
ALEX MICHAEL
CARPIO ARQUERO



Maniflas
170754267-4

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PAZ HUGO FRANCISCO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VAZQUEZ JUANA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-05-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-05-17

EMPLEADO PRIVADO
E333V222

Maniflas

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
A LOS PROPIETARIOS 2013

022
JUNTA N.º

022 - 271
NÚMERO

1707542674
CÉDULA

PAZ VAZQUEZ MARIA TERESA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

PARROQUIA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA: 2



REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
FIRMÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
FIRMÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

Paola Paz

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito,

22 MAR. 2019

NOTARÍA XII

Dra. Maria del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Vazquez

Número único de identificación: 1707542674

Nombres del ciudadano: PAZ VAZQUEZ MARIA TERESA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 16 DE DICIEMBRE DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARPIO ARGUDO ALEX MICHAEL

Fecha de Matrimonio: 30 DE ABRIL DE 2011

Nombres del padre: PAZ HUGO FRANCISCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VAZQUEZ JUANA MARIA

Nacionalidad: ESPAÑOLA

Fecha de expedición: 17 DE MAYO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE MARZO DE 2019

Emisor: HECTOR ENRIQUE CARRION ESPINOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 192-208-77545



192-208-77545

Ldo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N.º 170758072-4

PAZ VAZQUEZ IGNACIO
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO: 1978-12-16
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: CASADO
MARIA GABRIELA ESPINOSA HOLGUIN



Handwritten signature and number:
1707580724

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROTECCIÓN / OCUPACIÓN: LICENCIADO

APellidos y Nombres del Padre: PAZ HUGO FRANCISCO
APellidos y Nombres de la Madre: VAZQUEZ JUANA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2016-10-21
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2026-10-21

ES33312222

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

025 JUNTA NO. 025 - 115 TARIERO 1707580724 CÉDULA

PAZ VAZQUEZ IGNACIO
APellidos y Nombres

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
CUMBAYA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

Quito,

22 MAR. 2019

NOTARÍA XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PASADOBRE DE 18.20V



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707580724

Nombres del ciudadano: PAZ VAZQUEZ IGNACIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 16 DE DICIEMBRE DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESPINOSA HOLGUIN MARIA GABRIELA

Fecha de Matrimonio: 14 DE MAYO DE 2005

Nombres del padre: PAZ HUGO FRANCISCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VAZQUEZ JUANA MARIA

Nacionalidad: ESPAÑOLA

Fecha de expedición: 21 DE OCTUBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE MARZO DE 2019

Emisor: HECTOR ENRIQUE CARRION ESPINOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 199-208-77575



199-208-77575

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
PAZ VAZQUEZ FERNANDO JAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO CHAUPICRUZ
FECHA DE NACIMIENTO **1984-01-16**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
ANA CRISTINA CHIRIBOGA DAVALOS

Nº **170956441-1**



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
PILOTO COMERCIAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PAZ HUGO FRANCISCO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VAZQUEZ JUANA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-01-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-01-23



F-I.P.

1709564411

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2019

025
JUNTA Nº

025 - 280
NÚMERO

1709564411
CEDULA

PAZ VAZQUEZ FERNANDO JAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

INAKUITO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA: 1

CIUDADANÍA

ESTE DOCUMENTO ATESTA QUE LITRE:
SUFRAGÓ EN 2º REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2019

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRANSITES PUBLICOS Y PRIVADOS



NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito,

22 MAR. 2019

NOTARÍA
XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



F-I.P.

Número único de identificación: 1709564411

Nombres del ciudadano: PAZ VAZQUEZ FERNANDO JAVIER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 16 DE ENERO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: PILOTO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHIRIBOGA DAVALOS ANA CRISTINA

Fecha de Matrimonio: 28 DE ABRIL DE 2012

Nombres del padre: PAZ HUGO FRANCISCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VAZQUEZ JUANA MARIA

Nacionalidad: ESPAÑOLA

Fecha de expedición: 23 DE ENERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE MARZO DE 2019

Emisor: HECTOR ENRIQUE CARRION ESPINOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 197-208-77604



197-208-77604

Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 170269868-7

APellidos y Nombres: **PAZ ESPINOSA FLORENCIA DEL CARMEN**
Lugar de Nacimiento: **PICHINCHA**
CANTÓN: **QUITO**
PROVINCIA: **QUITO**
FECHA DE NACIMIENTO: **1981-07-18**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **MUJER**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
NOMBRE DEL Cónyuge: **NELSON H. VALLEJO CHIRIBOGA**

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **QUEHACER DOMESTICOS**
VALLIVALLA

APellidos y Nombres del Padre: **PAZ HUGO**
APellidos y Nombres de la Madre: **ESPINOSA MARIA LUISA**
LUGAR Y FECHA DE EXPIRACIÓN: **QUITO 2017-12-26**
FECHA DE EXPIRACIÓN: **2027-12-26**

NOTARÍA XII
Dra. María del Pilar Flores Flores
DECIMA SEGUNDA
QUITO

Manuel Bay de Vallejo

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO DE 2019

022 JUNTA N.º
022 - 247 NÚMERO
1702698687 CÉDULA

PAZ ESPINOSA FLORENCIA DEL CARMEN
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
BARQUILLO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 2

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito,

22 MAR. 2019

NOTARÍA XII

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1702698687

Nombres del ciudadano: PAZ ESPINOSA FLORENCIA DEL CARMEN



Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 16 DE JULIO DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VALLEJO CHIRIBOGA NELSON H

Fecha de Matrimonio: 25 DE JUNIO DE 1977

Nombres del padre: PAZ HUGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ESPINOSA MARIA LUISA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE MARZO DE 2019

Emisor: HECTOR ENRIQUE CARRION ESPINOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 191-208-77659



191-208-77659

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





1 conferirnos dos copias certificadas.”--- HASTA AQUÍ LA
2 MINUTA que queda elevada a escritura pública, la misma
3 que se encuentra firmada por el doctor Javier Pallares,
4 Registro un mil doscientos sesenta y ocho (1268) del
5 Colegio de Abogados de Pichincha. Los comparecientes
6 autorizan expresamente la consulta en línea y
7 verificación de sus respectivos datos en el Sistema
8 Nacional de Consulta Ciudadana de la Dirección General
9 de Registro Civil, Identificación y Cedulación. Para la
10 celebración de la presente escritura se observaron todos
11 los preceptos legales y constitucionales que el caso
12 requiere y leída íntegramente que le fue a los compare-
13 cientes, por mí, el Notario, se ratifican en la aceptación
14 de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se
15 incorpora al protocolo de esta Notaría la presente
16 escritura, de todo cuanto DOY FE.—

17 

18
19
20 Srta. SOFIA PAZ BORJA
21 c.c. 1716752850

22
23 

24
25 Srta. MARIA BERNARDA PAZ BORJA
26 c.c. 1716752843

27
28 Siguen los compare-



cientos:

Vaithlas

Srta. MARIA TERESA PAZ VAZQUEZ

c.c. 170754267-4

HB

Sr. IGNACIO PAZ VAZQUEZ

c.c. 1707580724

F.A.R.

Sr. FERNANDO JAVIER PAZ VAZQUEZ

c.c. 1709564411

Florencia Paz de Vallejo

Sra. FLORENCIA DEL CARMEN PAZ ESPINOSA

C.C. 1702698687



Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA



Factura: 002-002-000042775



20191701012P00870

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO



Escritura N°:	20191701012P00870						
ACTO O CONTRATO: PARTICIÓN Y/O ADJUDICACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE MARZO DEL 2019, (15:45)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PAZ BORJA SOFIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716752850	ECUATORIANA	ADJUDICATARIO (A)	
Natural	PAZ BORJA MARIA BERNARDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716752843	ECUATORIANA	ADJUDICATARIO (A)	
Natural	PAZ VAZQUEZ MARIA TERESA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707542674	ECUATORIANA	ADJUDICATARIO (A)	
Natural	PAZ VAZQUEZ IGNACIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707580724	ECUATORIANA	ADJUDICATARIO (A)	
Natural	PAZ VAZQUEZ FERNANDO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709564411	ECUATORIANA	ADJUDICATARIO (A)	
Natural	PAZ ESPINOSA FLORENCIA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702698687	ECUATORIANA	ADJUDICATARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		INAQUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		4.00					

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta
PRIMERA copia certificada, sellada y firmada en

Quito a, 22 MAR. 2019

NOTARÍA
XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA



RAZON: AL MARGEN DE LA RESPECTIVA MATRIZ DE LA COMPAÑÍA LIMITADA DE INVERSIONES, OTORGADA EN ESTA NOTARIA, CON FECHA 24 DE MARZO DE 1970. TOMÉ NOTA DE LA PARTICION Y ADJUDICACION DE PARTICIPACIONES DE LA MENCIONADA COMPAÑÍA CONTENIDA EN EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, OTORGADO CON FECHA 22 DE MARZO DEL 2019, EN LA NOTARIA 12ª. DE ESTE CANTON.- QUITO, A 27 DE MARZO DEL 2019.- E.S.

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO





Factura: 001-002-000112688



20191701002O00757

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701002O00757

MATRIZ	
FECHA:	27 DE MARZO DEL 2019, (11:10)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA LIMITADA DE INVERSIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-03-1970
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOLIO 5732

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PAZ BORJA SOFIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716752850
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PARTICION Y ADJUDICACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-03-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20191701012P00870


Dra. Paola Delgado Loo
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Director Nacional de

Registro Mercan

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PARTICION DE PARTICIPACIONES**

NÚMERO DE REPERTORIO:	145106
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/04/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	381
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1716752850	PAZ BORJA SOFIA	HEREDEROS
1716752843	PAZ BORJA MARIA BERNARDA	HEREDEROS
1707542674	PAZ VAZQUEZ MARIA TERESA	HEREDEROS
1707580724	PAZ VASQUEZ IGNACIO	HEREDEROS
1702698687	PAZ ESPINOSA FLORENCIA DEL CARMEN	HEREDEROS
1709564411	PAZ VAZQUEZ FERNANDO JAVIER	HEREDEROS
1701957126	ESPINOSA CORREA MARIA LUISA	CAUSANTE

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	PARTICION DE PARTICIPACIONES
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA SEGUNDA /QUITO /22/03/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA LIMITADA DE INVERSIONES
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

A LA SRA. FLORENCIA DEL CARMEN PAZ ESPINOSA SE LE ADJUDICA 2 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA; A LOS SRES. SOFIA PAZ BORJA, MARIA BERNARDA PAZ BORJA, MARIA TERESA PAZ VASQUEZ IGNACIO PAZ VASQUEZ Y FERNANDO JAVIER PAZ VASQUEZ COMO HEREDEROS DE QUIEN FUE SU PADRE EL SR. HUGO FRANCISCO PAZ ESPINOSA SE LES ADJUDICA 2 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA...- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 402 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 02 DE ABRIL DE 1970...-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2019**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMD-2015)**
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**DIRECCIÓN DEL REGISTRO:** AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N° 103